

SIGUE CONSOLIDÁNDOSE EL FENÓMENO DE EL NIÑO Y LOS IMPACTOS SE SIGUEN PRESENTANDO EN LAS REGIONES CARIBE Y LLANOS ORIENTALES

El IDEAM informa a los medios de comunicación, comunidad, sectores productivos, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y a la opinión pública en general, sobre el análisis técnico del tema Fenómeno El Niño 2018-2019:

Fenómeno El Niño

Corresponde a una alteración en la escala interanual del sistema océano-atmósfera, asociada a las anomalías cálidas del campo térmico superficial del océano Pacífico Tropical ecuatorial (particularmente en la región El Niño 3.4) y a la alteración de la circulación atmosférica de la Celda de Walker. Este comportamiento anómalo induce modulaciones en los patrones climáticos regionales.

Notas

- Aunque el fenómeno El Niño, se refiere a una alteración del sistema océano atmósfera; la declaración oficial del evento, suele generarse a partir del **indicador de monitoreo oceánico**¹ de la NOAA².
- El comportamiento de lluvias en el país, está relacionado con la interacción multiescalar y temporal del sistema climático, donde los fenómenos El Niño y La Niña, sobresalen en la escala interanual.

Monitoreo de las condiciones océano atmosféricas

El IDEAM resalta que en las dos últimas semanas se ha manifestado un resurgimiento del aumento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la cuenca del océano Pacífico Tropical, pero ésta vez, con una respuesta de la atmósfera asociada a los patrones de circulación atmosférica propios de El Niño, condición que no se presentó durante el último trimestre de 2018; por lo que de persistir ésta situación actual de acoplamiento océano-atmósfera, podría desarrollarse y consolidarse dicho evento de variabilidad climática en los meses venideros, que de acuerdo con los centros internacionales de predicción climática sería de características débiles y de corta duración para lo que resta del primer semestre de 2019. Cabe mencionar que las predicciones a largo plazo, que se realizan con miras hacia el tercer trimestre del año, son particularmente inciertas y deben tenerse en cuenta con especial precaución (OMM³).

Predicción Climática

Marzo

Se estiman condiciones de lluvia por debajo de los valores medios en gran parte de las regiones Caribe, Pacífica y Orinoquía, incluida una zona del centro-oriente de Amazonas. Lluvias dentro de los valores típicos del mes, se concentrarían en amplios sectores de las regiones Andina y Amazonía. Los valores de lluvia sobre los promedios se prevén hacia el centro y sur del Tolima, y áreas localizadas sobre el Eje Cafetero, Boyacá, Santanderes y Putumayo.

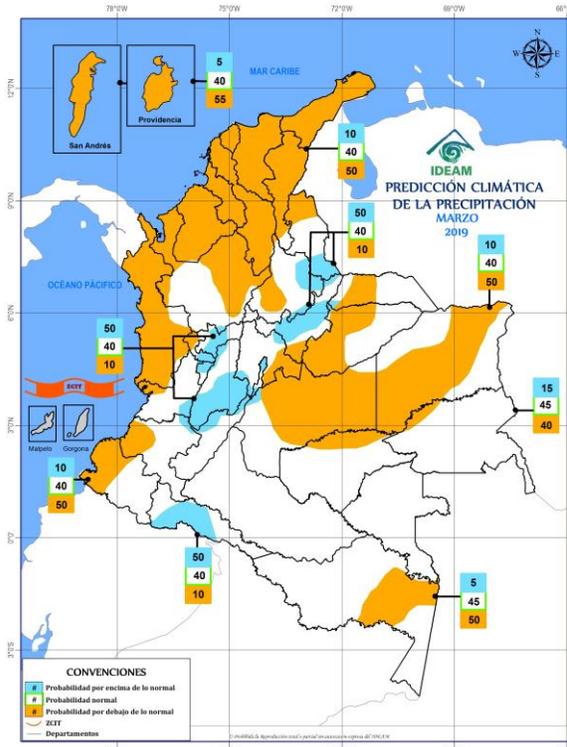
Marzo-Abril-Mayo

Lluvias por debajo de lo normal en la región Andina y amplios sectores de la región Caribe, norte de la Orinoquía, Piedemonte Amazónico, así como centro-occidente del Meta, Guaviare y Caquetá, oriente de Amazonas y sur de Vaupés. Lluvias dentro de los valores típicos del trimestre, en amplios sectores de la región Pacífica y en zonas del centro y sur de la Orinoquía, áreas ubicadas en el centro de la Amazonía, así como en La Guajira y sectores del centro y norte de Córdoba, Sucre, Bolívar y Atlántico. Los valores de lluvia sobre los promedios se registrarían localmente en la Amazonía, entre los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas.

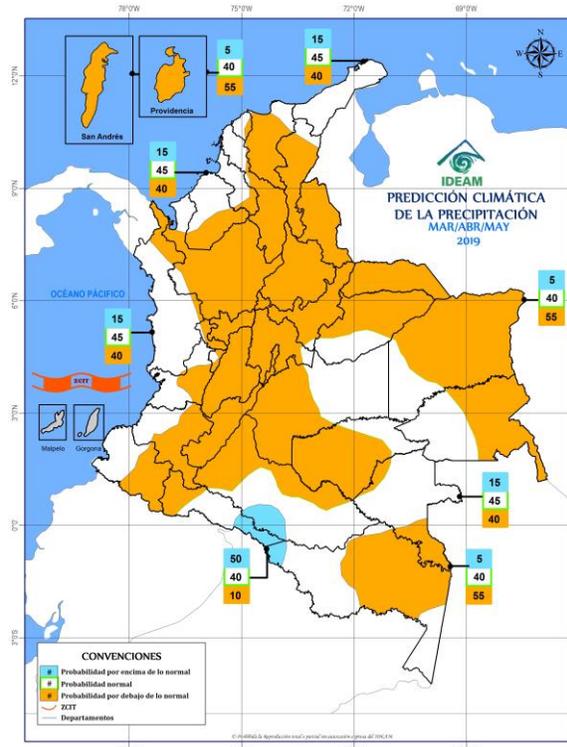
¹ Indicador Oceánico El Niño.

² National Oceanic and Atmospheric Administration.

³ Organización Meteorológica Mundial.



Mapa 1. Consenso de predicción climática para la precipitación en marzo de 2019.



Mapa 2. Consenso de predicción climática para la precipitación en marzo/abril/mayo de 2019.

Recomendaciones

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Tener en cuenta que durante el mes de marzo, aunque se transita hacia la primera temporada lluviosa del país, se mantiene la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales en la cobertura vegetal en las regiones Caribe y Orinoquia, así como en sectores localizados de la región Andina, debido al incremento de la radiación solar y de la temperatura; condición que puede intensificarse debido a la posible consolidación del fenómeno de El Niño. Por lo tanto, se recomienda a los entes regionales, a las autoridades ambientales nacionales, regionales y locales, activar los planes de prevención, atención y control de incendios forestales, con especial atención a las Áreas de Parques Nacionales Naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.

Sector Transporte

- Tomar medidas frente a la navegabilidad en los ríos, puesto que se han venido observando caudales por debajo de los valores mínimos históricos durante la primera temporada seca del año.
- Tener precaución por el estado de vías, ante la persistencia de condiciones deficitarias en el suelo.

Sector Energético

- Tener en cuenta medidas de acción ante las posibles disminuciones en los aportes a los embalses, por lo que se sugiere un manejo adecuado en la regulación de las descargas.
- Considerar tener listos los planes de emergencia y de comunicación hacia las poblaciones.

Sector Agropecuario

- Almacenar agua para el consumo de los animales y las labores propias de los cultivos.
- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y de la posible aparición de plagas en los cultivos susceptibles a los periodos de bajos volúmenes de lluvia.
- Programar cronogramas de siembras de los cultivos, teniendo en cuenta la predicción climática de la zona.

Sector Salud

- De acuerdo al Instituto Nacional de Salud, se espera un favorecimiento de las condiciones ambientales para la presentación de casos principalmente *dengue*, por lo que se sugiere intensificar la vigilancia y búsqueda de estos casos y realizar un adecuado control vectorial, así como trabajar con las comunidades para el correcto almacenamiento de agua, el uso de toldillos y la consulta temprana a los servicios de salud. Otro aspecto a tener en cuenta en el seguimiento es el aumento de la probabilidad de eventos transmitidos por agua como enfermedad diarreica aguda y hepatitis A. Es necesario reforzar las acciones de vigilancia del accidente ofídico y leptospirosis, dado que las condiciones climáticas del mes de marzo favorecen un mayor contacto de la población con estos animales. Es importante reforzar las acciones de prevención de enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria aguda en la población como el correcto lavado de manos, hervir el agua y el correcto lavado de alimentos.
- Realizar el seguimiento a las condiciones de calidad del aire, especialmente en horas de la mañana (entre las 5:00-10:00 a.m.).
- A lo largo del año, el territorio nacional está expuesto a valores altos de radiación ultravioleta en superficie. Por lo anterior se recomienda: incrementar el tiempo de estadía bajo la sombra, principal defensa contra la radiación ultravioleta; usar protectores solares 30 minutos antes de la exposición al Sol y reaplique cada 2 a 4 horas; controlar zonas como las orejas, labios, entorno de ojos, cuello, la nuca, pies y manos estén cubiertas y protegidas; aunque el cielo esté nublado pueden presentarse quemaduras en la piel. Las quemaduras y el cáncer de piel se deben al componente UV de los rayos del Sol y la radiación UV puede atravesar las nubes. La mayor parte de la exposición a la radiación UV a lo largo de toda su vida, habrá ocurrido antes de los 18 años. Proteja a sus hijos; tendrán una piel más sana y de aspecto más joven toda la vida.

El IDEAM continuará monitoreando e informando oportunamente a la comunidad en general, el posible efecto que puede causar la dinámica océano-atmosférica en la climatología nacional.

Grupo de Comunicaciones IDEAM: 3527160 ext. 1220

Mayor información www.ideam.gov.co

Email: comunicaciones@ideam.gov.co

Síguenos en:

Twitter: [@IDEAMColombia](https://twitter.com/IDEAMColombia)

Facebook: www.facebook.com/ideam.instituto

Instagram: [@IDEAMColombia](https://www.instagram.com/IDEAMColombia)

YouTube: <http://www.youtube.com/InstitutoIDEAM>

